

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 05 MARZO DE 2015 – 12:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
3. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
4. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
5. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
6. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
7. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

CONCEJALES AUSENTES

1. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. FRANCISCO CARROBLES BECERRA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL (S) |
| 3. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA | DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA |
| 4. ALICIA TORO YÁÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 5. VERÓNICA MONTELLANO CANTUARIAS | SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 6. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA TRANS. Y TRANSPORTE PÚBLICO |
| 7. MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| 8. ÁLVARO GUZMÁN VALENZUELA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| 9. LUIS SILVA IRIBARNE | DIRECTOR DE OBRAS (S) |
| 10. NEFTALI PASTEN IBARRA | DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO |

TEMAS

1. Aprobación de Actas: **13.11.14 (S. Ordinaria)**
20.11.14 (S. Ordinaria)
04.12.14 (S. Ordinaria)
11.12.14 (S. Ordinaria)
18.12.14 (S. Ordinaria)
09.01.15 (S. Ordinaria)
15.01.15 (S. Ordinaria)
2. Cuenta.
3. Entrega Modificación Presupuestaria N° 1.
4. Aprobación Contratación "Construcción de Sede para la Unidad Vecinal N° 30", ID: 2581-34-LP14, por \$49.201.774-1, Sociedad Constructora G&T S.P.A.
5. Autorización para Llamar a Licitación "Servicio de Aseo Dependencias Municipales".
6. Autorización para Llamar a Licitación Propuesta Pública denominada "Reposición y Mejoramiento de Espacios Deportivos Comunales, con pasto sintético e iluminación LED, Proyecto Multicanchas".
7. Expediente de Alcohol a nombre de: Abarrotes Económicos S.A., con domicilio en Santa Inés N° 2189 (**Patente Nueva**).
8. Solicitud Juzgado Policía Local.
9. Varios.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN DE ACTAS:

13.11.14 (S. Ordinaria)
20.11.14 (S. Ordinaria)
04.12.14 (S. Ordinaria)
11.12.14 (S. Ordinaria)
18.12.14 (S. Ordinaria)
09.01.15 (S. Ordinaria)
15.01.15 (S. Ordinaria)

Acta del 13.11.14

El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que en la página 4, tema “Varios”, aún no se da respuesta a lo solicitado.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que en la página 1, tiene la impresión que quien expuso no fue el SEREMI, no estuvo. Y la segunda observación, página 2, él hizo una pregunta que no aparece en el Acta, sobre el tema Vivaceta, sobre qué vínculo tenía la Ruta Patrimonial, con la ampliación del Eje.

(El Alcalde le responde que en un principio iba a asistir el SEREMI, pero no pudo asistir, asistió un equipo de profesionales de la SEREMI).

No hay observaciones al Acta del 20.11.14

Acta del 04.12.14

El **concejal señor Ricardo Montero**, expresa que en la página 2, hay una equivocación de nombre, dice Plaza Bavilia, y es una Plaza cerca de la Plaza La Palmilla.

Acta del 11.12.14

El **concejal señor Ricardo Montero**, señala en la página 3, tema “Varios”, él no se opuso a la Rendición, sino a que las Cuentas debían ser Auditadas.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que en esa sesión se aprobó el Presupuesto, en la página 2, cuando el voto se señala que aprueba con satisfacción, pero también agrego si correspondía que se aprobará el Plan de Salud 2015, pide que eso se agregue.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, página 3, en “Varios” ella expresa que para terminar el proceso de FIDOF, se requiere Informe de DIDECO, por hacer la última reunión. Esto no ha ocurrido.

No hay observaciones al Acta del 18.12.14

Acta del 09.01.15

El concejal señor Ricardo Montero, expresa que en la página 4, “Varios”, en relación al punto que presenta el concejal señor Máximo Pavez, él se disculpó con el concejal y no aparece transcrito en el Acta.

Acta del 15.01.15

El **concejal señor Alejandro Vargas**, página 3, en “Varios”, sobre la consulta si existían aún Convenio con la Universidad Autónoma, y no aparece su pregunta.

Sin más observaciones se aprueban las Actas.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

- 1) Entrega Tramitación Cuenta Sesión 26.02.15.
- 2) Carta de la Organización No Gubernamental Redes de Orientación en Salud Social ONG RED-OSS (Prov. 1620), solicitan subvención para el año 2015 **(se envía copia a cada concejal/a)**.
- 3) Carta de la Agrupación “Unión y Progreso” (Prov. 1326), solicitan patente en Persa Zapadores **(se envía copia a cada concejal/a)**.
- 4) Memorandum N° 96 de Asesoría Jurídica, da respuesta a consulta efectuada por el concejal señor Alejandro Vargas, respecto de los Convenios Docentes Asistenciales entre CORESAM y las Universidades San Sebastián, Católica Silva Henríquez, De Las Américas y el Instituto Profesional de Chile **(se envía copia a cada concejal/a)**.
- 5) Memorandum N° 107 de la Dirección de Aseo y Ornato, remite informe sobre terreno ubicado en Parral – Vivaceta **(se entrega copia a cada concejal)**.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solicita al Presidente de la Comisión Desarrollo Urbano, en relación al punto N° 3 de la Cuenta, se incorpore el tema a la Tabla de la próxima sesión.

TERCER TEMA
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1.

Se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 1 y se acuerda tratarla en Comisión de Hacienda.

CUARTO TEMA
APROBACIÓN CONTRATACIÓN “CONSTRUCCIÓN DE SEDE PARA LA UNIDAD VECINAL N° 30”, ID: 2581-34-LP14, POR \$49.201.774-1, SOCIEDAD CONSTRUCTORA G&T S.P.A.

La **Secretaria Comunal de Planificación**, expone en base a documentación entregada con antelación a cada concejal/a.

Luego de la explicación, el **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Ricardo Montero**, pregunta por la empresa que se adjudicó, quienes son los socios, desea tener mayor información en de la Empresa, y además requiere saber cuánto es el monto de la Boleta de Garantía.

La **Secretaria Comunal de Planificación**, señala que en el momento no tiene los documentos para informar sobre los datos particulares de la empresa, y la Boleta de Garantía por seriedad de la oferta es de \$500.000

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, comenta que es un anhelado proyecto para la Unidad Vecinal N° 30, que mejorará y ampliará la actual infraestructura.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que es una muy buena noticia.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes Adjudicar la Propuesta “CONSTRUCCIÓN DE SEDE PARA LA UNIDAD VECINAL N° 30”, ID: 2581-34-LP14, a Sociedad Constructora G&T S.P.A., R.U.T. N° 76.201.774-1, por un valor de \$49.973.790, de acuerdo a Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas.

QUINTO TEMA
AUTORIZACIÓN PARA LLAMAR A LICITACIÓN “SERVICIO DE ASEO DEPENDENCIAS MUNICIPALES”.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que le corresponde al Concejo pronunciarse sobre la Autorización para Llamar a Licitación, sobre el Servicio de Aseo Dependencias Municipales, es una Empresa del mismo rubro.

(Se incorpora al Concejo la Jueza de Policía Local de Conchalí).

El **Director de Aseo y Ornato**, expone en base a documentación entregada a cada concejal/a. Señala que la Municipalidad llama a Propuesta Pública para proveer del Servicio de Aseo y Limpieza de las Oficinas y Dependencias Municipales. Propuesta de Licitación es por 36 meses (3 años).

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, consulta si el contrato permite cautelar el tema de los ingresos de los trabajadores, que son mujeres en la mayoría, y que como hay ahora una discusión en relación al tema del sueldo ético, entiende que las estas trabajadoras, laboran menos horas, el empleador les da un tratamiento distinto, en las Bases hay algún resguardo.

El **Director de Aseo y Ornato**, señala que si, ya que es un tema que ha sido recurrente, y los ingresos que se le asignen, sean los reales con los del mercado.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, da como ejemplo que viene la navidad, año nuevo, y las trabajadoras comentan que no tienen aguinaldos, que no tienen cajas de mercadería, y hay funcionarios que por iniciativa propia se organizan para otorgarles el beneficio que corresponde.

El **Director de Aseo y Ornato**, señala que ese es un tema que está considerado.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, la Autorización para Llamar a Licitación “Servicio de Aseo Dependencias Municipales”.

SEXTO TEMA
AUTORIZACIÓN PARA LLAMAR A LICITACIÓN PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA “REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS COMUNALES, CON PASTO SINTÉTICO E ILUMINACIÓN LED, PROYECTO MULTICANCHAS”.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que es la reposición y el mejoramiento de 20 multicanchas, de diferentes dimensiones.

Se pide la aprobación del Concejo, por superar el periodo Alcaldicio, estos presupuestos ya están aprobados en el Presupuesto 2015.

El **Administrador Municipal don Francisco Carroble**s, expone en base a documentación entregada a cada concejal/a.

Señala que el objetivo es el mejoramiento y reposición de 20 multicanchas de diferentes dimensiones, la conservación de la carpeta de césped sintético (una vez al mes) de las 20 multicanchas, la puesta a punto y conservación de la carpeta de las canchas de pasto sintético de dos complejos deportivos comunales: El Polideportivo, ubicado en Avenida Independencia con Avenida Cardenal Caro, en la U.V. N° 28 y Cancha Santa Inés, ubicada entre calles Norte/Seis Poniente/Tres Norte, en la U.V. N° 37.

El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que le parece una muy buena iniciativa.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que es una Licitación Pública a 18 meses.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, quiere agradecer la presencia de la Jueza de Policía Local. Le parece que el proyecto es bastante importante, en lo personal está muy contento con lo que se hará, sobre todo de la forma que se va a hacer., ya que parte con un cambio de imagen, incluso una plusvalía distinta, es un cambio bastante significativo.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, menciona que es un proyecto que se gestó por iniciativa Municipal, y que es propiedad de este Concejo, de esta gestión.

El **concejal señor Máximo Pavez**, quiere felicitar la iniciativa del Municipio en este caso, los vecinos están muy contentos con el proyecto, lo que le preocupa es que sea una Licitación para todas las canchas.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que la empresa cumple con el cometido y se le empieza a pagar.

La **concejala señora María Guajardo**, expresa que mientras haya lugares dignos para el deporte, se evitará que los jóvenes caigan en el flagelo de la droga, y ojala en el futuro se pueda seguir haciendo inversiones de esta naturaleza.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, se suma a las felicitaciones, será un buen impacto.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, la Autorización para Llamar a Licitación Propuesta Pública denominada “Reposición y Mejoramiento de Espacios Deportivos Comunales, con pasto sintético e Iluminación LED, Proyecto Multicancha”.

SÉPTIMO TEMA

EXPEDIENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE: ABARROTÉS ECONÓMICOS S.A., CON DOMICILIO EN SANTA INÉS N° 2189 (PATENTE NUEVA).

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra al Presidente de la Comisión de Desarrollo Social.

El **concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión de Desarrollo Social**, pide retirar el punto de la tabla, debido a que el informe de la Dirección de Obras, llegó justo en el momento que se estaba realizando la Comisión. La idea es, analizar el Informe en toda su dimensión y así próximamente citar a Comisión y resolver el tema.

Se retira el Punto Séptimo de la Tabla.

OCTAVO TEMA

SOLICITUD JUZGADO POLICÍA LOCAL.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que la Magistrada tiene dos solicitudes. En el caso de la Dirección de Control, remover a un funcionario, correspondería la opinión del concejo, también corresponde en el caso del Juzgado de Policía Local, es por tal razón, que la Magistrada, ha querido venir a explicar personalmente al Concejo, los motivos, de su solicitud.

La **Jueza de Policía Local señora Adela Fuentealba**, agradece permitirle asistir al Concejo. Primero desea agradecer, durante todos estos días, la colaboración de la Municipalidad, del proceso de instalación de la Magistrada en el Juzgado. Señala que ha sido un proceso, que terminará muy bien. A partir del 02 de marzo, se trabajará jornada completa, cumpliendo las 44 horas semanales.

Expresa que el Tribunal, tal como lo indican los informes trimestrales, tiene alrededor de 400 causas con abogado, sin fallar, significa que del año 2012, hay causas sin falla.

Otra de las cosas que se hizo, fue ampliar el Tribunal.

Hay un retraso en el TAG, de dos años.

Se hará una capacitación con la Dirección de Inspección, para los efectos de los partes que llegan de dicha Dirección.

Como se sabe, el Juzgado, en todo lo jurisdiccional, depende de la Corte de Apelaciones de Santiago, desea hacer una visita al Ministro Visitador y llevar un Plan de Trabajo, lo que significaría, poner al día las causas, y además un compromiso de no retraso de las causas. La petición concreta, conversada previamente con el Sr. Alcalde, traer un Cometido a Honorario para tener un Abogado Fallador, tiene un costo, pero por otro lado, significará poner al día, ya que hay amenazas de quejas, por causas al consumidor, ya que de las 400 causas que tiene el Tribunal, hay más de 100 son al Derecho del Consumidor.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, consulta si el abogado fallador es el que prepara las causas, pero la Magistrada las sentencia.

La **Jueza de Policía Local señora Adela Fuentealba**, señala que es así, solo ella es la que sentencia las causas, solo el Abogado Fallador, realiza un resumen y es ella quien decide.

Respecto al segundo punto, solicita se trate en forma privada, si el Alcalde y los/as Concejales/as lo permiten.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, agradece la presencia de los/as vecinos/as, les informa que sesionarán de forma privada.

(Los temas varios se tratarán antes de sesionar en forma privada).

NOVENO TEMA **VARIOS**

La **concejala señora María Guajardo**, expresa su alegría, ya que durante la mañana, se entregó a la Comunidad, la Clínica Veterinaria Móvil, todo lo que significa, atender de mejor manera a los vecinos/as, resulta satisfactorio.

Comenta que el día martes, salió con el Secretario General de CORESAM, a recibir las obras de pintura de los Establecimientos Educativos, de acuerdo a lo observado, está muy conforme.

El **concejal señor Ricardo Montero**, consulta cuántos Colegios se intervinieron.

La **concejala señora María Guajardo**, señala que fue a cinco, que están en el Plan de Pintura, pero no tiene aún el detalle de los demás Establecimientos que están siendo intervenidos (arreglos de baños, infraestructura), se compromete la próxima sesión, traer el detalle.

El **concejal señor Ricardo Montero**, felicita al Alcalde por la gestión de la Clínica Móvil.

Le recuerda al Alcalde, de la presentación pendiente, en relación con los convenios con las Universidades.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, entiende que está para la próxima sesión.

Desea agregar, que hay actividades muy interesantes, como el Festival de la Mujer, que finaliza el día de hoy, en el Galpón Leganés.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, le gustaría que se expusiera en la próxima sesión, un informe cuantitativo y cualitativo, de la temporada piscina.

Fecilita por la entrega de Becas, al equipo de la DIDECO, a las Asistentes Sociales

Señala que en relación a los pavimentos participativos, Mar de Chile desde Santa Inés hasta Teniende Yavar, se han demorado considerablemente.

Pide además un Informe a la Dirección de Aseo, en relación a la mantención de las Áreas Verdes (Copacabana) de la Unidad Vecinal N° 6

El **concejal señor Máximo Pavez**, informa que a contar del día de hoy, se empezó a trabajar con la Comisión FONDEVE

Vecina de la Calle Puntuagudo, hay un rebalse en la Calle (un Canal) que no se puede cruzar.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, le pedirá al Director de Aseo y de Obras, que se coordinen, para limpiar y/o degranar en ese sector.

Se procede a sesionar en forma privada.

Siendo las 14:00 horas, se da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN **SESION ORDINARIA** **JUEVES 05 DE MARZO DEL 2015**

ACUERDO N° 27/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes Adjudicar la Propuesta "CONSTRUCCIÓN DE SEDE PARA LA UNIDAD VECINAL N° 30", ID: 2581-34-LP14, a Sociedad Constructora G&T S.P.A., R.U.T. N° 76.201.774-1, por un valor de \$49.973.790, de acuerdo a Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas.

ACUERDO N° 28/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, la Autorización para Llamar a Licitación "Servicio de Aseo Dependencias Municipales".

ACUERDO 29/2015

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, la Autorización para Llamar a Licitación Propuesta Pública denominada "Reposición y Mejoramiento de Espacios Deportivos Comunales, con pasto sintético e Iluminación LED, Proyecto Multicancha".

DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal (S)